BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Lunes 23 de diciembre de 2024 Pág. 8612

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7021 PROEMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Proemasa Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de febrero de 2025 a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria y el siguiente día, 13 de febrero de 2025, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Colegio Las Chapas, Urbanización Las Chapas, término municipal de Marbella, punto kilométrico 194,5 de la carretera Nacional 340, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación en su caso, de las Cuentas anuales de Proemasa, S.A., formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación en su caso del Informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.- Lectura, examen y aprobación en su caso de la propuesta de Aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.- Elección de Entidad Auditora titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas del ejercicio social que se cierre el 31 de agosto del año 2025 y siguientes, en su caso.

Quinto.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento nuevo Consejero.

Séptimo.- Ratificación de nombramiento de Consejeros elegidos por Cooptación.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad la entrega inmediata y gratuita de los documentos sometidos a aprobación, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria del Ejercicio, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditores.

Marbella, 18 de diciembre de 2024.- Secretario del Consejo de Administración, Alberto Tarifa Valentín-Gamazo.

ID: A240058443-1